

Ocho CCAA subieron el gasto en 2014 pese a las consignas de austeridad

El Congreso debate el jueves la reforma de la Ley de Estabilidad

EL DETALLE DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL ESTADO/ El conjunto de las autonomías gastó 1.100 millones más que en 2013. Cataluña, con un incremento de 941 millones, es la que más 'disparó' su presupuesto.

Bernat García. Madrid

La escasez de ingresos derivados del modelo de financiación ha sido un argumento recurrente entre las comunidades autónomas para justificar el importante desvío del déficit público regional durante 2014. Sin embargo, hasta ocho autonomías incrementaron el gasto en el pasado ejercicio pese a las consignas de austeridad que imperan en todos los niveles administrativos.

Los datos de la Intervención General del Estado de la contabilidad nacional del año pasado reflejan que el conjunto del sector autonómico elevó las partidas de gasto en 1.102 millones de euros en 2014 respecto al mismo cierre registrado un año antes, según los datos recabados por este periódico.

Se trata, sin embargo, de un desvío del que no se puede culpabilizar a todas las autonomías. De hecho, hasta nueve regiones mantuvieron un descenso en sus partidas presupuestarias respecto al cierre del año anterior. Pero algunas de ellas muestran incrementos poco explicables. Es el caso de Cataluña, cuyo presupuesto se elevó en 940 millones de euros, hasta los 29.536 millones de euros. El déficit que registró la Generalitat fue de los más elevados, alcanzando el 2,58% de su PIB (5.152 millones).

La Comunidad de Madrid, que se había mantenido dentro de la senda de la estabilidad desde su desvío en 2011, vuelve a incumplir con un 1,34% de desequilibrio. Las partidas de gasto del presupuesto madrileño se elevaron en 575 millones frente a 2013. Comunidad Valenciana también apostó por gastar más, con otros 251 millones adicionales. Completan la lista de las que optaron por aumentar los fondos públicos, País Vasco, Extremadura, Islas Baleares, Asturias y Canarias. De todas ellas, solo el territorio vasco se mantuvo dentro del objetivo de déficit comprometido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. El responsable de todo esto, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, no ha manifestado ninguna indignación al respecto.

"Cataluña tiene un proble-

LA EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS AUTONÓMICAS EN 2014

En millones de euros. Variación 2014/2013

> Gastos no financieros

Comunidad Autónoma	Variación 2014/2013	En 2014
Cataluña	941	29.536
Madrid	575	22.178
País Vasco	308	9.773
Com. Valenciana	251	16.504
Extremadura	100	4.293
Baleares	79	4.346
Asturias	39	3.887
Canarias	25	6.767
La Rioja	-13	1.161
Navarra	-31	3.601
Cantabria	-58	2.326
Cast.-La Mancha	-105	6.556
Galicia	-107	9.406
Murcia	-119	4.895
Castilla y León	-134	8.479
Aragón	-149	4.700
Andalucía	-498	25.006

> Ingresos no financieros

Comunidad Autónoma	Variación 2014/2013	En 2014
País Vasco	405	8.726
Navarra	105	3.375
Canarias	58	6.330
Com. Valenciana	31	14.103
Aragón	18	4.131
Andalucía	8	23.353
Cast.-La Mancha	-1	5.891
Asturias	-15	3.624
La Rioja	-27	1.093
Murcia	-34	4.163
Galicia	-38	8.887
Baleares	-55	3.943
Cantabria	-86	2.233
Castilla y León	-102	7.980
Extremadura	-174	4.046
Madrid	-235	19.765
Cataluña	-351	24.735

TOTAL ■ 1.102 ■ 163.344 ■ -495 ■ 146.310

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado

Expansión

ma serio de ingresos, no de descontrol del gasto", argumentó el consejero de Economía catalán, Andreu Mas-Colell, días antes de que la Intervención General colocara sus finanzas como las segundas peores en términos de estabilidad, detrás de Murcia. Sin embargo, el incremento del gasto de 1.000 millones

respecto al año anterior demuestran que las declaraciones del economista catalán son sensibles al matiz. Como ha ocurrido en otras ocasiones, los costes financieros no han sido esta vez el motivo de este desfase, ya que la cifra, tras las reestructuraciones ejecutadas por Hacienda, se ha mantenido prácticamente

invariables (2.011 millones en 2014 frente a 2.005 millones en 2013). En cambio, un análisis de la contabilidad nacional indica que los mayores incrementos se registraron en las transferencias a administraciones y en formación bruta de capital fijo, relacionado con adquisiciones de infraestructuras.

País Vasco y Navarra, las que ingresaron más

Los datos de la Intervención General del Estado por el lado de los ingresos arrojan una pérdida de 495 millones en el conjunto de las comunidades autónomas. La mayoría de Gobiernos regionales perdieron en 2014 recursos frente a lo cosechado en 2013. Sin embargo, existen seis excepciones. La mitad de ellas son anecdóticas, las de Comunidad Valenciana, Aragón y Andalucía. Sin embargo,

el dato es relevante por arriba. Las dos comunidades con régimen foral son, precisamente, las que resultaron más beneficiadas en términos de ingresos. País Vasco obtuvo 405 millones adicionales, mientras que Navarra logró otros 105 millones. La tercera plaza es para Canarias, con 58 millones adicionales, la tercera autonomía que goza de un régimen de financiación específico, el Régimen

Económico y Fiscal. Por el lado contrario, Cataluña fue la autonomía que peor parada salió en términos de ingresos: en 2014 obtuvo 351 millones menos que un año antes. Le siguen la Comunidad de Madrid, con 235 millones, y Extremadura, que pierde otros 174 millones. Por capítulos generales, el sistema de financiación perjudica especialmente, con una pérdida de casi 1.600 millones. Algo que no afecta a las forales.

Entre las regiones que elevaron el gasto se hallan Madrid y Extremadura, que en 2014 incumplieron

Estos desvíos son por gastos de capital y transferencias; el coste de los intereses no subió

La región que más recortó sus partidas fue Andalucía, utilizando 500 millones menos

Por el lado contrario, Andalucía fue la autonomía que redujo en mayor volumen el gasto público, a juzgar por los datos de la Intervención. La Junta gastó en 2014 un total de 498 millones menos, hasta colocarse en unas partidas de 25.006 millones de euros. A pesar de esta reducción, la región andaluza incumplió el año pasado el objetivo de déficit en cerca de 140 millones.

Otras autonomías que efectivamente han sabido reducir en mayor medida su presupuesto desde el anterior ejercicio son Aragón, Castilla y León y Murcia, aunque todas ellas han incumplido el objetivo de déficit público, sobre todo la última de ellas, convirtiéndose en la más incumplidora. Presentan igualmente tasas negativas en la partida del gasto Galicia (que puede considerarse prácticamente entre las cumplidoras, con un déficit del 1,02% en 2104), Castilla-La Mancha, Cantabria, Navarra y La Rioja.

Aunque los desvíos registrados se deben en parte a la pérdida de ingresos (ver información adjunta), existen sospechas de que algunos desvíos del gasto se han realizado precisamente en la antesala de las elecciones. La Autoridad Fiscal ha hecho referencia a esta posibilidad sin citar a ninguna autonomía. Es extraño que regiones estables como Extremadura o Madrid hayan elevado gastos cayendo en la infracción, o que Valencia haya hecho lo propio teniendo por delante uno de los mayores ajustes.

Expansión. Madrid

La Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas debatirá este jueves al mediodía el proyecto de reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Una vez debatido y votado el informe de la ponencia de estas leyes, y con la incorporación de las enmiendas al articulado que se aprueben, la Comisión elaborará un dictamen que pasará al Pleno del Congreso, ya que al tener carácter orgánico debe ser aprobado por mayoría absoluta.

Cuando el Pleno dé luz verde al texto, pasará al Senado. En caso de que la Cámara Alta no apruebe ninguna enmienda, la ley quedará aprobada definitivamente, mientras que si se modifica la norma, deberá volver al Congreso para que ratifique o revoque los cambios.

Según el Ejecutivo, el objetivo de la reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera es garantizar la adecuada financiación de los servicios sociales.

Además, incluye una nueva obligación para las comunidades autónomas, que deberán reducir el riesgo y coste asumido en la concesión de avales y cualquier otra clase de garantías para afianzar operaciones de crédito de personas físicas y jurídicas, públicas o privadas.

También se actualizan las referencias obsoletas relativas a la normativa sobre estabilidad presupuestaria de la Lofca y se introducen ajustes técnicos a las reglas de endeudamiento de las comunidades, fijando la delimitación subjetiva de su alcance y la medida técnica del límite al endeudamiento a largo plazo.

Por otra parte, se adapta la Ley de Estabilidad Financiera a la nueva configuración de los mecanismos adicionales de financiación de las comunidades. El Grupo Popular en el Congreso introdujo una enmienda que establece que el Gobierno obligará a las comunidades a informar a partir de junio de su gasto farmacéutico y podría penalizar a aquellas cuyo gasto global en medicamentos crezca por encima del PIB de medio plazo de la economía española.